



MINISTERIO
DE DEFENSA

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA
DIRECCIÓN GENERAL DE
PERSONAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
PERSONAL CIVIL

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, CON LAS CATEGORÍAS DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES Y TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, GRUPO PROFESIONAL I EN EL MINISTERIO DE DEFENSA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, SUJETO AL III CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE 14 DE DICIEMBRE DE 2015 (BOE 18.12.2015)

El Tribunal Calificador del referido proceso selectivo, habiendo examinado en su reunión de 10 de junio de 2016 las reclamaciones formuladas en relación con el primer ejercicio de la Fase de Oposición, ha adoptado los siguientes ACUERDOS:

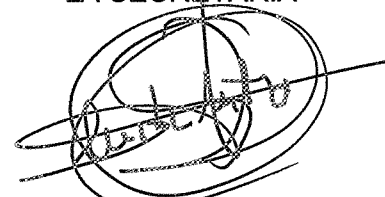
- 1.- Se acuerda modificar la plantilla de respuestas correspondiente a la RELACION 2 NUMERO DE ORDEN 2, PROGRAMA 2, (BELLAS ARTES) PREGUNTA 66, en el sentido de hacer constar que la respuesta correcta es la a) y no la c).
- 2.- Se acuerda anular la pregunta 66 del primer ejercicio de la Fase de Oposición correspondiente a la RELACION 2 NUMERO DE PROGRAMA 12 (NUMEROS DE ORDEN 12 Y 13).
- 3.- Proceder a una nueva corrección de los exámenes de los opositores correspondientes a la RELACION 2, NUMERO DE ORDEN 2 PROGRAMA 2 (BELLAS ARTES), RELACION 2, NUMERO DE ORDEN 12 (PROGRAMA 12 : FILOLOGIA FRANCESA) Y RELACION 2 NUMERO DE ORDEN 13 (PROGRAMA 12: FILOLOGÍA FRANCESA), y HACER PÚBLICAS LAS NUEVAS PUNTUACIONES.

Madrid, 10 de junio de 2016

EL PRESIDENTE


Fdo. José Manuel Cuevas Córdoba

LA SECRETARIA


Fdo. Cristina Matres Ibáñez



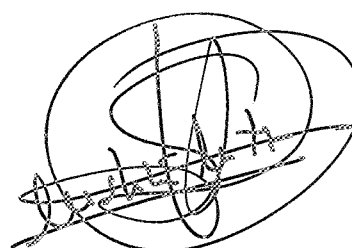
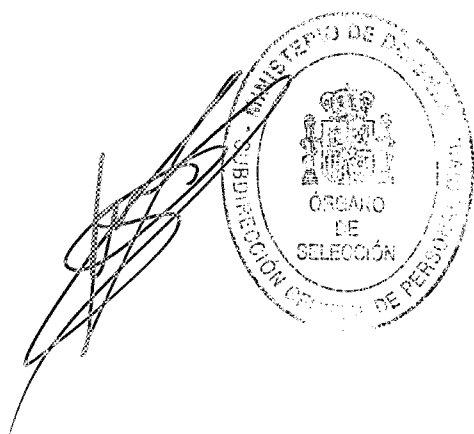
PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, CON LAS CATEGORÍAS DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES Y TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, GRUPO PROFESIONAL I EN EL MINISTERIO DE DEFENSA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, SUJETO AL III CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE 14 DE DICIEMBRE DE 2015 (BOE 18.12.2015)

RELACION 2,: TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

NUMERO DE ORDEN 2: LICENCIADO/A EN BELLAS ARTES

SISTEMA GENERAL.

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALLIFICACION	
77403299L	BARBOLLA	BENITO	CESAR	14,57	APTO
22968499D	CASADO	PRADERA	ELENA TERESA	14,00	APTO
51939962M	MARTÍNEZ	MAROTO	MÓNICA	13,14	APTO
71555318H	MARTÍNEZ	SÁNCHEZ	IGNACIO	11,43	APTO
00819835T	PÁRAMO	CARO	FERNANDO	14,29	APTO





RELACION 2,: TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

NUMERO DE ORDEN 12: PROGRAMA 12: LICENCIADO/A EN FILOLOGIA FRANCESA

SISTEMA GENERAL

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALLIFICACION	
07224997F	FERNÁNDEZ	GARCÍA	ARANZAZU		NO APTO
08883519E	IBARRA	BERNAL	SAMARA		NO APTO
07503112Y	MONJE	PEREZ	ESTHER		NO APTO

RELACION 2,: TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

NUMERO DE ORDEN 13: PROGRAMA 12: LICENCIADO/A EN FILOLOGIA FRANCESA

SISTEMA GENERAL

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALLIFICACION	
71558810Z	OLIVERA	ALVAREZ	MARIA	13,62	APTO

Sección de Selección
Órgano de Selección
Sistema General de Personal Civil